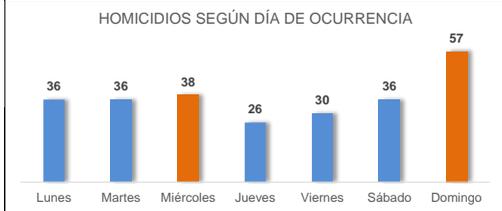


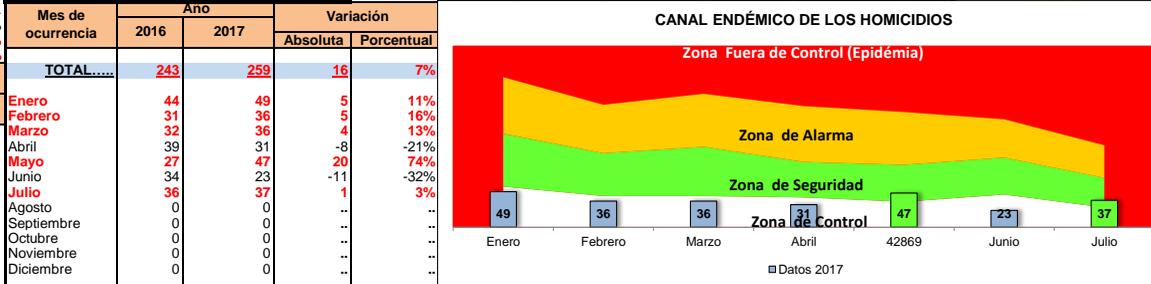
Tasa de Homicidios a nivel nacional:	2016	2017	Homicidios por cada 100 mil habitantes	
	6	6	Absoluta	Porcentual
Provincia/Comarca	Año		Variación	
	2016	2017		
TOTAL....	243	259	16	7%
Bocas del Toro	3	3	0	0%
Coclé	9	6	-3	-33%
Colón	25	50	25	100%
Chiriquí	22	17	-5	-23%
Darién	3	8	5	167%
Herrera	4	3	-1	-25%
Los Santos	1	1	0	0%
Panamá	141	137	-4	-3%
Veraguas	6	4	-2	-33%
Comarca Guna Yala	0	0	0	..
Comarca Emberá	3	0	-3	-100%
Comarca Ngöbe Bugle	1	1	0	0%
Panamá Oeste	25	29	4	16%

Corregimientos con más Homicidios: año 2016 - 2017 (Muestra = Frecuencia mayor o igual a 5 homicidios)				
Corregimiento	2016	2017	Dif.	Distrito
Pedregal	14	15	1	Panamá
Tocumen	16	10	-6	Panamá
Catvá	2	10	8	Colón
Barrio Sur	5	8	3	Colón
Sabanitas	4	8	4	Colón
Juan Díaz	11	7	-4	Panamá
Pacora	5	7	2	Panamá
24 de Diciembre	6	6	0	Panamá
Ernesto C. Campos	5	6	1	Panamá
Arnulfo Arias	8	6	-2	San Miguelito
Belisario Frías	10	6	-4	San Miguelito
Belisario Porras	5	6	1	San Miguelito
Mateo Iturralde	2	6	4	San Miguelito
Cristobal	6	6	0	Colón
Arraján (Cabecera)	3	6	3	Arraján
El Coco	3	6	3	La Chorrera
Río Abajo	4	5	1	Panamá
Amelia D. de Icaza	0	5	5	San Miguelito
Barrio Norte	3	5	2	Colón
Chepo	1	5	4	Chepo

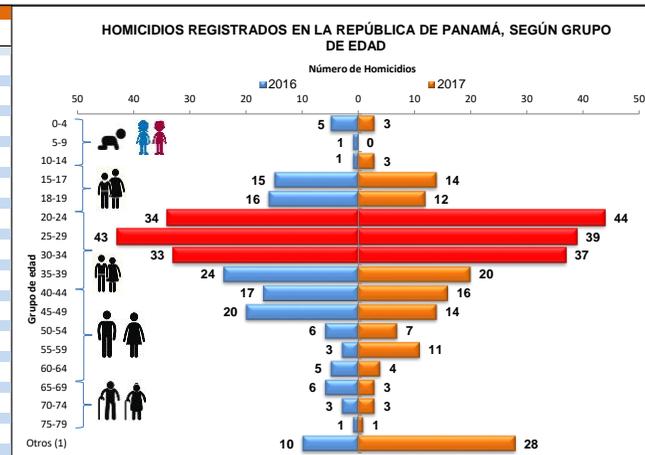
Comparación de Distritos: año 2016 - 2017 (Muestra = Frecuencia mayor o igual a 4 homicidios)				
Distritos	2016	2017	Diferencia	
Panamá	105	89	-16	
San Miguelito	35	40	5	
Colón	44	44	0	
La Chorrera	7	15	8	
Arraján	15	12	-3	
Chepo	1	8	7	
Bugaba	0	5	5	
David	12	5	-7	
Chepigana	3	5	2	



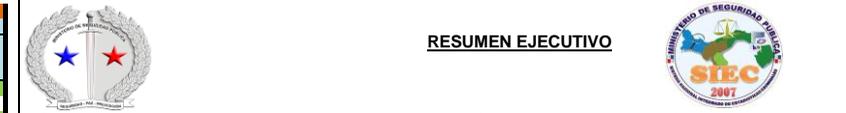
Provincia	Semana transcurridas					Sem. Actual	Diferencia dos últimas semanas	# de casos esperados	P.E.	Indicador (Distancia)
	19 al 25 de jun.	26 de jun. al 02 de jul.	03 al 09 de jul.	10 al 16 de jul.	17 al 23 de jul.					
TOTAL.....	9	4	5	11	11	9	-2	9	0.2	Dentro de lo Normal
Bocas del Toro	0	0	0	1	0	0	0	0	-0.6	Dentro de lo Normal
Coclé	0	0	0	1	0	0	0	0	-0.6	Dentro de lo Normal
Colón	2	0	1	4	2	2	-2	2	0.0	Dentro de lo Normal
Chiriquí	0	1	0	0	0	1	1	0	2.5	Significativamente Alto
Darién	0	0	0	3	1	0	-1	1	-0.9	Dentro de lo Normal
Herrera	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	Dentro de lo Normal
Los Santos	0	0	0	1	0	0	0	0	-0.6	Dentro de lo Normal
Panamá	3	1	4	2	5	4	-1	3	0.4	Dentro de lo Normal
Veraguas	1	0	0	1	0	0	0	0	-0.7	Dentro de lo Normal
Comarca Guna Yala	0	0	0	0	0	0	0	0
Comarca Emberá	0	0	0	0	0	0	0	0
Comarca Ngöbe Bugle	0	0	0	0	0	0	0	0
Panamá Oeste	0	2	0	1	1	2	1	1	1.8	Más Alto



TOTAL 2016	FEMICIDIOS	TOTAL 2017	DIFERENCIA
9	6	3	-3
0	0	0	0
0	0	0	0
2	0	-2	
2	2	0	
1	0	-1	
0	0	0	
0	0	0	
3	3	0	
0	1	1	
0	0	0	
1	0	-1	



Móvil asociado al Homicidio	Total		Variación	
	2016	2017	Abs.	%
TOTAL.....	243	259	16	7%
Intencional.....	230	242	12	5%
Ajuste de Cuentas (*)	19	6	-13	-68%
Daño Colateral (1)	22	10	-12	-55%
Drogas/Narcotráfico (*)	16	22	6	38%
Femicidio	9	6	-3	-33%
Infanticidio	1	3	2	200%
Pandillerismo (*)	16	13	-3	-19%
Pasional	10	3	-7	-70%
Rencillas Delincuenciales (*)	60	48	-12	-20%
Rencillas Personales	19	25	6	32%
Riña	21	20	-1	-5%
Robo	30	33	3	10%
Violencia Doméstica	4	3	-1	-25%
En Investigación	3	50	47	1567%
No intencional.....	3	3	0	0%
Accidental	3	3	0	0%
Otros.....	10	14	4	40%
Acción Policial (2)	7	6	-1	-14%
En Defensa (3)	3	8	5	167%



RESUMEN EJECUTIVO

Al finalizar el mes de julio, los reportes suministrados por la División de Homicidios, de la Policía Nacional, indican que a la fecha se han cometido doscientos cincuenta y nueve (259) homicidios, que al compararlo con el periodo acumulado 2017, el cual registro doscientos cuarenta y tres (243) casos, indica un aumento de dieciséis (16) casos, lo que representa un aumento del 7%.

En este mes, hubo un caso más con respecto al mismo mes acumulado del año 2016, indicando que se han producido, aproximadamente la misma cantidad de casos, lo que refleja un comportamiento de este delito igual o un poco más alto, es decir no hubo control.

Viendo este comportamiento desde otra visión, desde el diagnóstico del Canal Endémico, la gráfica nos indica que este mes, sobrepaso el límite de la Zona de Control (Área blanca), pasando a un nivel más arriba de este (Área verde). Esto se traduce, mediante el Índice Endémico que dice: "Existe un número de homicidios próximo al esperado en situación endémica, pero aún no a Epidemia". Lo que este texto indica, que se debe elaborar un plan de contingencia más efectivo y robusto, no para actuar después de los hechos, sino, para anticiparnos a estos y evitar que sigan aumentando los casos de homicidios.

Por otra parte, El Umbral Criminal, pasa de un comportamiento Significativamente Alto, desde la semana pasada, a una incidencia dentro de lo Normal, es decir normal, ya que se mantiene una incidencia casi parecida o constante, desde las dos últimas semanas, con tan sólo dos casos de diferencia de esta última semana con la anterior (17 al 23). Por otra parte, las provincias de Panamá Oeste y Chiriquí, muestran un comportamiento Significativamente Alto y Más Alto, respectivamente, lo que indica una alerta en estos lugares, porque se tiene que observar para prevenir un aumento.

Las zonas donde se concentran la mayor cantidad de estos hechos, son en las zonas urbanas, como Panamá Este, San Miguelito, Colón y Panamá Oeste. Ver cuadro por corregimientos.

La tasa de ocurrencia para ambos periodos es de 6 homicidios por cada 100 mil habitantes.

La cantidad de víctimas, según su sexo, se mantiene en 91% los masculino, y el 9% al femenino. Esto significa que por cada mujer asesinada hay una proporción de 10 hombres asesinados, la mayor cantidad de víctimas están dentro del rango de edad que van de los 20 a 34 años.

De estos tres grupos etarios con mayor incidencia, los de 20-24 años mueren por Rencillas delincuenciales el 25%, 14% por Pandillerismo, y el 11% por Rencillas personales. En este grupo no hay víctimas femeninas.

Del rango de 25-29 años, las causas son por Rencillas delincuenciales, con el 23%, por Drogas o Narcotráficos el 15%, y el 10% por el Robo. En este grupo hubo dos femicidios.

En el grupo de 30-34 años, las causas principales siguen siendo las mismas que en los dos grupos anteriores; el 30% las Rencillas delincuenciales, y los casos por Drogas o Narcotráfico, y las Rencillas personales el 11% cada uno, entre otros.

En general, las causas que intervienen en este tipo de delito, por grupos o tipos de personas, están en primera instancia, aquellos donde intervienen diferencias entre delincuentes, ósea, los de tipo delincriminal (34%); aquellos donde es víctima una persona inocente, y las relacionadas entre asuntos personales el (17%) cada uno; los asuntos sentimentales o por afinidad, y las que se generan en legítima defensa tienen un 6% y 5% respectivamente de ocurrencia cada una.

